



## RESOLUCION

**VISTO:** La realización del "5to. FORO JOVEN VIRTUAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES" organizado por el IPETyM N° 59 "25 de Mayo" por el que se convoca al tratamiento de la temática "ANTROPO CAMBIO" para analizar y reflexionar sobre el cambio climático y el accionar de la sociedad desde una perspectiva crítica, a llevarse a cabo durante los días 8 y 9 de Octubre de 2020.-

**Y CONSIDERANDO:** Que el relacionado Foro resulta ser de gran importancia para nuestra comunidad, ya que mediante el cual se busca promover los aprendizajes vinculados al fortalecimiento del conocimiento sobre lo social, el desarrollo de la capacidad analítica, reflexiva y crítica, así como la resignificación del rol de adolescentes y jóvenes como actores sociales.

Que el objetivo del evento es proporcionar un espacio de discusión donde se intercambien opiniones, argumentos e ideas, a partir de problemáticas que requieren de abordajes multidisciplinares, con la finalidad de arribar a conclusiones que den cuenta del trabajo realizados por los distintos actores.

Que además se contará con la presencia del Profesor Carlos GALANO, (Director Académico de la Escuela de Educación y Formación Ambiental Chico Mendes (Rosario). Profesor de Historia y Geografía. Coordinador académico y docente de la Universidad Nacional de Rosario) quien disertará sobre el cambio climático y el accionar de la sociedad desde una perspectiva crítica, y ofrecerá además una entrevista y debate en vivo.

Por lo que, en mérito a todo lo precedentemente expuesto,

**El Honorable Concejo Deliberante RESUELVE:**



## MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA

### RESOLUCIÓN N°005/2020

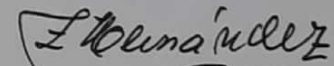
**ARTICULO 1°: DECLARESE** de INTERÉS MUNICIPAL al 5to. FORO JOVEN VIRTUAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES” organizado por el IPETyM N° 59 “25 de Mayo”.

**ARTICULO 2°: NOTIFIQUESE** al IPETyM N° 59 “25 de Mayo” la presente Resolución.-

**ARTICULO 3°: REGISTRESE**, publíquese, hágase saber y dese copia de esta Resolución al Departamento Ejecutivo Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE, EN LA LOCALIDAD DE CRUZ ALTA, A 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.

  
LILIANA I. GERBAUDO  
SECRETARIA H.C.D.  
MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA

  
ZULMA Y. FERREYRA  
Presidente H.C.D.  
Hacemos por Córdoba  
Municipalidad de Cruz Alta